

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**11321** *CHIESI ESPAÑA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*LABORATORIOS BOIZOT, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que, en fecha 26 de noviembre de 2015, el socio único de Chiesi España, S.A.U., y el socio único de la mercantil Laboratorios Boizot, S.L.U., han acordado aprobar la fusión por absorción de estas compañías en los términos establecidos en el proyecto de fusión. En virtud de ésta fusión la sociedad Chiesi España, S.A.U., absorbe a su sociedad filial Laboratorios Boizot, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de octubre de 2015.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

Barcelona, 26 de noviembre de 2015.- Presidente del Consejo de Administración de Chiesi España, S.A.U., Alberto Chiesi. Administrador Único de Laboratorios Boizot, S.L.U., Mario Roviroa Escosura.

ID: A150052314-1